

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Director de **TALLERES EMILIO LÓPEZ, S.L.**, define según el alcance del sistema, **FABRICACIÓN DE PANELES DECORADOS Y LISOS PARA CARPINTERÍA DE ALUMINIO**, consciente de la importancia de priorizar los conceptos de **CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE** para garantizar la competitividad y crecimiento.

Nuestra Política se fundamenta en mantener la fidelidad de nuestros clientes y favorecer la inclusión de otros nuevos.

Los objetivos generales son:

La Satisfacción de nuestros clientes

- Para **TALLERES EMILIO LÓPEZ, S.L.**, lo más importante es conseguir la fidelidad del cliente, para ello hemos de tener la capacidad de prestar nuestro servicio con un exigente grado de calidad, **teniendo en cuenta los requisitos de nuestros clientes, los legales y reglamentarios** y cualquier otro derecho aplicable con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua en la prestación del servicio.

La responsabilidad de lograr el grado de calidad establecido en nuestro sistema alcanza a todos los niveles, funciones y a todo el personal de la empresa

- El Director, asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema de Calidad y Medio Ambiente de **TALLERES EMILIO LÓPEZ, S.L.**, actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a los que formamos nuestra empresa.

Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad y medio ambiente

- Mejorar continuamente la productividad de nuestros trabajadores, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan y reciben. **Nos anteponeamos a las necesidades.**
- Establecer todos los mecanismos necesarios para prevenir y minimizar la contaminación e impacto medioambiental en el desarrollo de nuestras actividades, **IDENTIFICANDO Y EVALUANDO LOS ASPECTOS QUE PUEDAN TENER IMPACTO SIGNIFICATIVO** sobre el medio ambiente, planificando los controles operacionales necesarios para garantizar una actuación responsable desde el inicio de cada proceso durante todo su desarrollo.
- **La aplicación de medidas de control para reducir el riesgo, proporcionales al valor de los activos que poseemos (las personas, los soportes, las instalaciones, las comunicaciones, los sistemas, etc.) de acuerdo con el análisis de riesgo realizado y los niveles del mismo aceptado por la organización**
- **Fomentamos el beneficio mutuo en la relación con el contexto y las partes interesadas, entre otros: nuestros clientes, proveedores, dirección, empleados, administración pública, competencia, población en general y otras organizaciones externas para proteger y mejorar el medio ambiente. Establecemos canales de comunicación abiertos con el fin de crear sinergias, compartir experiencias y mejores prácticas.**

Para ello, la Organización mantiene **su compromiso** de desplegar su Política de Calidad y Medio ambiente a través de toda la organización, **y está disponible para todas las partes interesadas.**

Director

Fecha: 18 de noviembre de 2017